



**PETROLEOS DEL PACIFICO S.A.
PACIFPETROL**

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

INDICE

Informe de los auditores independientes

Estado de situación financiera

Estado de resultados integrales

Estado de cambios en el patrimonio

Estado de flujos de efectivo

Notas explicativas a los estados financieros



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los accionistas

Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol

Quito, 9 de mayo del 2019

Opinión calificada

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2018 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos y los efectos descritos en los párrafos *"Fundamentos de la opinión calificada"* los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales la situación financiera de Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol al 31 de diciembre del 2018 y el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamentos de la opinión calificada

Como se explica en la Nota 1, la Administración hace énfasis en el precio internacional de petróleo WTI y su impacto en la rentabilidad y la viabilidad futura de las operaciones de la Compañía. A la fecha de suscripción del contrato modificatorio número uno en el año 2013, el precio del barril de crudo fue de US\$90 y a partir del año 2014, ha presentado fluctuaciones sustanciales hasta ubicarse en aproximadamente US\$60 por barril. Esta situación no le permite a la Compañía tener la certeza suficiente sobre la información financiera proyectada que utiliza como respaldo para concluir que el monto activado de la cuenta Inversiones de exploración y producción al 31 de diciembre del 2018, por US\$13,346,174, pueda ser recuperado a través de sus operaciones de mediano y largo plazo o sí, por el contrario, debiera registrar una pérdida por el deterioro del valor de dichas inversiones, por cuanto los valores registrados podrían eventualmente no ser recuperados. Los efectos de este asunto no han podido ser determinados.

En la Nota 1, se menciona que mediante escritura pública otorgada el 29 de diciembre del 2017 e inscrita el 30 de diciembre del 2017 en el Registro de Hidrocarburos de la Secretaría de Hidrocarburos, se formalizó la cesión del 10% de derechos y obligaciones que SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) mantenía en la Asociación, a favor de Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol. Por ende, los derechos que la Compañía mantenía en la Asociación pasaron del 46% al 56%. Al cierre del ejercicio 2018, la

#SomosTuAliado



Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol
Quito, 9 de mayo del 2019

Administración no ha logrado establecer los efectos contables e impositivos que se originan en esta adquisición de derechos, en vista de que, conforme a lo mencionado en el párrafo anterior, existe una incertidumbre sobre la posible recuperación o no de las Inversiones de exploración y producción registradas al 31 de diciembre del 2018 en los estados financieros de la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 56%. En estas circunstancias, no es posible determinar el monto de los eventuales ajustes, si los hubiere, que podrían establecerse cuando la Administración complete el análisis de esta transacción.

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *"Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros"*.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada de auditoría.

Independencia

Somos independientes de Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, y hemos cumplido con nuestras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos.

Otra información

La Administración es responsable por la preparación de otra información, que comprende el Informe del Gerente General, obtenido antes de la fecha de nuestro informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros de la Compañía no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

En conexión con la auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer el Informe del Gerente General y, al hacerlo, considerar si esta información contiene inconsistencias materiales en relación con los estados financieros separados o con nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o si por el contrario se encuentra distorsionada de forma material.

Si, basados en el trabajo que hemos efectuado sobre esta información, obtenida antes de la fecha de nuestro informe de auditoría, concluimos que existen inconsistencias materiales de esta información, nosotros debemos reportar este hecho. Nosotros hemos concluido que la otra información está afectada por los asuntos descritos en la sección *"Fundamentos de la opinión calificada"*.

Responsabilidades de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La Administración de Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de distorsiones significativas, debido a fraude o error.



Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol
Quito, 9 de mayo del 2019

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía de continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista para evitar el cierre de sus operaciones.

Los encargados de la Administración de la entidad son los responsables de la supervisión del proceso de elaboración de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores materiales pueden surgir de fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto podrían razonablemente influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y que las estimaciones contables sean razonables así como las respectivas divulgaciones efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión calificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro



Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol
Quito, 9 de mayo del 2019

informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden llevar a que la Compañía no continúe como una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos correspondientes de modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de las auditorías planificadas y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

A handwritten signature in black ink that reads "PricewaterhouseCoopers".

No. de Registro en la Superintendencia de
Compañías, Valores y Seguros: 011

A handwritten signature in black ink that reads "Carlos R. Cruz".

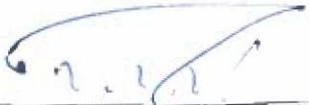
Carlos R. Cruz
Representante Legal
No. de Licencia Profesional: 25984

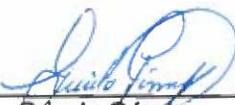
PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 AI 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)**

<u>Activo</u>	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activo corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	3,136,330	3,719,285
Clientes y otras cuentas por cobrar	9	1,244,550	1,263,981
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	17	4,678,467	2,077,779
Anticipos a proveedores y otros		510,148	504,759
Impuestos por recuperar	10	3,143,524	3,380,679
Inventarios	11	2,689,001	1,533,577
Total activos corrientes		15,402,020	12,480,060
Activos no corrientes			
Inversiones medidas al costo amortizado	14	2,360,658	-
Propiedad, planta y equipos	12	14,559,097	15,080,867
Impuesto diferido	20	307,415	255,689
Total activos no corrientes		17,227,170	15,336,556
Total activos		32,629,190	27,816,616

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


 Nelson Vargas S.
 Gerente General


 Grisela Gómez
 Gerente Financiera

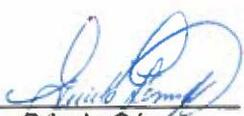

 Marcelo Mena
 Contador

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 Al 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
 (Expresado en dólares estadounidenses)**

Pasivo y patrimonio	Nota	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	15	567,731	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	16	1,401,898	785,847
Cuentas por pagar a partes relacionadas	17	686,185	754,348
Beneficios empleados	18	410,064	524,748
Impuestos por pagar	18	159,692	131,670
Total pasivos corrientes		3,225,570	2,196,613
Pasivos no corrientes			
Obligaciones financieras	15	2,282,933	-
Obligaciones por beneficios definidos	18	2,908,038	2,935,673
Obligación por retiro de bienes	19	431,856	394,771
Total pasivos no corrientes		5,622,827	3,330,444
Total pasivos		8,848,397	5,527,057
PATRIMONIO			
Capital social	21	2,000,000	2,000,000
Reserva legal	22	1,000,000	1,000,000
Resultados acumulados	23	20,780,793	19,289,559
Total patrimonio		23,780,793	22,289,559
Total pasivo y patrimonio		32,629,190	27,816,616

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.

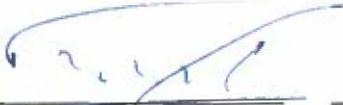
 <hr/> Nelson Vargas S. Gerente General	 <hr/> Grisela Gómez Gerente Financiera	 <hr/> Marcelo Mena Contador
--	---	---

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

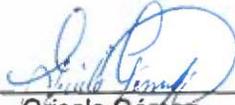
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por la prestación de servicios	6	11,847,148	9,513,479
Costos de operación	7	<u>(7,526,964)</u>	<u>(6,929,517)</u>
Utilidad bruta		4,320,184	2,583,962
Gastos generales y administrativos	7	<u>(1,742,765)</u>	<u>(1,878,960)</u>
Utilidad operacional		2,577,419	705,002
Gastos financieros		(238,911)	(126,136)
Ingresos financieros		200,740	9,382
Otros ingresos		<u>19,960</u>	<u>171,276</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta		2,559,208	759,524
Impuesto a la renta	20	<u>(1,334,219)</u>	<u>(254,598)</u>
Utilidad neta del año		1,224,989	504,926
Otros resultados integrales			
Ganancias (Pérdidas) por cambios en premisas actuariales	18	<u>266,245</u>	<u>(204,251)</u>
Utilidad neta y resultado integral del año		<u>1,491,234</u>	<u>300,675</u>

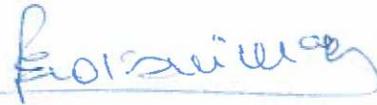
Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.



Nelson Vargas S.
Gerente General



Grisela Gómez
Gerente Financiera



Marcelo Mena
Contador

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)

	Capital social	Reserva Legal	Reserva de capital	Resultados acumulados		Total
				Por aplicación inicial NIIF	Utilidades de libre distribución	
Saldos al 1 de enero de 2017	2,000,000	1,000,000	1,552,757	3,667,483	13,768,644	21,988,884
Utilidad neta	-	-	-	-	504,926	504,926
Otros resultados integrales	-	-	-	-	(204,251)	(204,251)
Saldos al 31 de diciembre de 2017	2,000,000	1,000,000	1,552,757	3,667,483	14,069,319	22,289,559
Utilidad neta	-	-	-	-	1,224,989	1,224,989
Otros resultados integrales	-	-	-	-	266,245	266,245
Saldos al 31 de diciembre de 2018	2,000,000	1,000,000	1,552,757	3,667,483	15,560,553	23,780,793

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Nelson Vargas S.
Gerente General

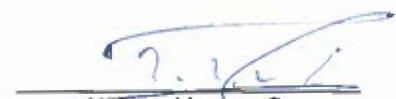

Marcelo Mena
Contador

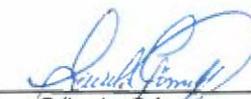
PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

**ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018
(Expresado en dólares estadounidenses)**

	<u>Nota</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad antes de impuesto a la renta		2,559,208	759,524
Más (menos) - cargos (créditos) a resultados que no representan movimiento de efectivo:			
Amortización y depreciación	12	1,743,738	1,695,699
Retiro de inversiones de propiedades, planta y equipos	12	(3,718)	242,826
Provisión por deterioro de inventarios, neto		-	106,588
Gasto interés en obligaciones financieras		133,203	-
Provisión de intereses en inversiones medidas al costo amortizado		(185,760)	-
Provisión de obligaciones por beneficios definidos	18	310,127	294,447
		<u>4,556,800</u>	<u>3,099,084</u>
Cambios netos en activos y pasivo:			
Clientes y otras cuentas por cobrar		19,431	1,713,921
Anticipos a proveedores y otros		(5,389)	(35,044)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		(2,600,687)	2,192,553
Impuestos por recuperar		237,155	(1,078,218)
Inventarios		(1,155,424)	79,758
Proveedores y otras cuentas por pagar		818,051	(375,628)
Cuentas por pagar a partes relacionadas		(68,183)	(811,309)
Beneficios a empleados		(114,684)	(144,613)
Obligación por beneficios definidos		(715,17)	(98,291)
Impuestos por pagar		28,021	(7,677)
Total cambios en activos y pasivos:		<u>(3,115,206)</u>	<u>1,435,452</u>
Impuesto a la renta		(1,385,946)	(259,848)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>55,648</u>	<u>4,274,688</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión:			
Adiciones de propiedades, planta y equipos	12	(1,181,187)	(1,287,292)
Intereses cobrados por inversiones medidas al costo amortizado		65,102	-
Incremento de inversiones medidas al costo amortizado		(7,840,000)	-
Disminución en inversiones medidas al costo amortizado		5,600,000	-
Efectivo neto (utilizado en) las actividades de inversión		<u>(3,356,085)</u>	<u>(1,287,292)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento:			
Efectivo recibido por obligaciones financieras		2,800,000	-
Intereses pagados por obligaciones financieras		(82,538)	-
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento		<u>2,717,462</u>	<u>-</u>
(Disminución) incremento en efectivo		(582,955)	2,987,396
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	8	3,719,285	731,889
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	8	<u>3,136,330</u>	<u>3,719,285</u>

Las notas explicativas anexas son parte integrante de los estados financieros.


Nelson Vargas S.
Gerente General


Grisela Gómez
Gerente Financiera


Marcelo Mena
Contador

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

1. INFORMACION GENERAL

La Compañía fue constituida el 7 de noviembre de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de noviembre de 1996 bajo la denominación de Mialsu S.A. La compañía Mialsu S.A. mediante escritura pública suscrita el 14 de mayo de 1997 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito e inscrita el 2 de julio de 1997 en el Registro Mercantil del cantón Quito, cambió su denominación a Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol. Su principal actividad es la exploración y explotación de hidrocarburos y la prestación de servicios a entidades relacionadas.

El 15 de agosto de 2006 se efectuó un aumento de capital, reforma y codificación de estatutos de la compañía Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol, la misma que fue aprobada mediante Resolución No. 08.Q.IJ.001315 de 21 de abril de 2008 y emitida por la Superintendencia de Compañías, esta fue inscrita en el Registro Mercantil el 23 de junio de 2008.

El domicilio registrado de la Compañía es Avenida Amazonas N44-105 y Río Coca, Edificio Eteco-Promelsa, 2do piso, Quito-Ecuador.

La última entidad controladora de Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol es Synergy Group Corp. domiciliada en la Avenida Manuel E. Batista, Torre IBC, Piso 5to, Oficina 505, Panamá City, Panamá.

La Compañía mantiene una participación del 56% en la Asociación Pacifpetrol S.A - Andipetróleos S.A. – Seog Oil and Gas S.A., (en adelante Asociación) cuyo objeto principal es la prestación de servicios de explotación de hidrocarburos en el campo Gustavo Galindo Velasco, también conocido como Bloque Gustavo Galindo Velasco, según se explica más adelante.

Contrato entre la Escuela Politécnica del Litoral (ESPOL) y la Empresa Estatal de Exploración y Producción de Petróleos del Ecuador (PETROPRODUCCION)

Con fecha 27 de diciembre de 1994 se suscribió un contrato entre la ESPOL y PETROPRODUCCION, el cual fue modificado el 7 de octubre de 1996 e inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 20 de noviembre de 1997. El objeto de este contrato es la realización de actividades hidrocarburíferas en la Península de Santa Elena, para cuyo objetivo la ESPOL formaría un consorcio con una empresa financiera y petrolera de reconocida competencia que proveerá el capital necesario y los servicios técnicos que la operación requiera, para lograr una mayor producción y eficiencia técnica y económica del área del Contrato. La ESPOL no podía ceder o traspasar los derechos u obligaciones del contrato. De igual forma determina que la fecha de vigencia de este contrato se extiende desde la fecha de inscripción en el Registro de Hidrocarburos del Contrato entre la ESPOL y la Compañía seleccionada, por un período de 20 años.

Mediante Acuerdo Ministerial No. 329 del 23 de abril de 1996 el Ministerio de Energía y Minas aprobó la selección realizada por el Comité Especial de Contrataciones de la ESPOL a favor de la empresa Compañía General de Combustible S.A. (Sucursal Ecuador) (en adelante CGC S.A. (Sucursal Ecuador)) para el propósito descrito en el párrafo anterior.

Contrato del Consorcio

El 6 de mayo de 1996 se suscribió un “Contrato de Consorcio” entre la ESPOL y CGC S.A. (Sucursal Ecuador) como Contratista Operadora, el cual fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos el 31 de mayo

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

de 1996. El objeto del Contrato de Consorcio fue la realización de las respectivas actividades de operación para la producción y exploración de hidrocarburos en los campos de la Península de Santa Elena, denominados "Ing. Gustavo Galindo Velasco".

Este contrato establecía un pago por servicios contratados con la Contratista Operadora mediante una fórmula que consideraba la participación de la contratista en la producción del área del contrato.

Así mismo, el Contrato de Consorcio establecía que la ESPOL entregará a la Contratista Operadora sin costo alguno los bienes que se encuentran en el área del contrato y que hayan sido seleccionados de común acuerdo entre las partes e incluidos en el inventario de toma del área del contrato.

La entrega de los bienes a la Contratista Operadora se efectuará en los mismos términos y bajo el mismo régimen jurídico establecido en el contrato firmado entre la ESPOL y PETROPRODUCCION, el cual menciona que estos bienes deben ser devueltos en iguales condiciones salvo el deterioro causado por su uso normal y a entera satisfacción de PETROPRODUCCION.

Convenio de Asociación

Con fecha 19 de mayo de 1999 y mediante inscripción en el Registro de Hidrocarburos el 27 de mayo de 1999 se creó y se formalizó legalmente la Asociación CGC - SMC - Pacifpetrol - Andipetróleos - Santa Elena Oil and Gas, cuyos porcentajes de participación fueron los siguientes:

CGC S.A. (Sucursal Ecuador)	22%
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)	10%
Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol	24%
Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos	16%
Santa Elena Oil and Gas Corp. (Sucursal Ecuador)	28%

Cesión de derechos

Con fecha 19 de diciembre de 1997, CGC S.A. (Sucursal Ecuador) notificó a la ESPOL la cesión de derechos y obligaciones, a la Asociación CGC - SMC - Pacifpetrol - Andipetróleos - Santa Elena Oil and Gas, anteriormente aprobada por la ESPOL e inscrita en la Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH el 30 de septiembre de 1998.

En agosto de 1999 el Comité Ejecutivo de la Asociación conoció y aprobó los saldos que debían ser transferidos al 1 de julio de 1999 por CGC S.A. (Sucursal Ecuador) a la Asociación para aperturar su contabilidad. En este mismo acto, las Compañías integrantes de la Asociación designaron irrevocablemente a CGC S.A. (Sucursal Ecuador) como único operador y representante de la Asociación.

Mediante escritura pública otorgada el 18 de diciembre del 2001 e inscrita en la DNH se celebró el Contrato de Cesión de la totalidad de los derechos y obligaciones de CGC S.A. (Sucursal Ecuador) a favor de la Compañía Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol, por lo que las participaciones en la Asociación fueron las siguientes:

Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol	46%
Santa Elena Oil and Gas Corp. (Sucursal Ecuador)	28%

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos	16%
SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador)	10%

En este mismo acto, las compañías integrantes de la Asociación designaron irrevocablemente a Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol, como único operador y a la vez como representante legal de la Asociación.

El 15 de diciembre del 2008, mediante Decreto Ejecutivo 1486, publicado en el Registro Oficial No. 497 del 30 de diciembre del 2008, el Presidente de la República autorizó al Ministerio de Minas y Petróleos y a PETROECUADOR, a través de su filial PETROPRODUCCION, renegociar con la ESPOL el Contrato de Servicios Específicos para la producción de Hidrocarburos en los campos de la Península de Santa Elena. Este decreto establece en la renegociación la intención de que PETROECUADOR, a través de su filial PETROPRODUCCIÓN, asuma la titularidad de la administración y obligaciones del Contrato mencionado en reemplazo de la ESPOL, terminando el Contrato de Servicios Específicos suscrito con dicha Entidad Estatal, de acuerdo a lo que estipula el marco legal vigente. Con fecha 19 de diciembre del 2008, mediante Oficio No. 0438-JSS-MD-2008-0820336 el Ministro de Minas y Petróleos comunicó a PETROECUADOR, que a partir del 23 de diciembre del 2008, PETROPRODUCCIÓN asume la titularidad de la administración y obligaciones de la ESPOL de acuerdo con el contrato suscrito con dicha Entidad, y a su vez realizará los actos administrativos necesarios para que PACIFPETROL continúe con la operación de los campos antes señalados.

Mediante comunicación PAC-UIO-LEG-0203-2017 de fecha 31 de julio del 2017, la compañía Petróleos del Pacífico S.A., en su calidad de operadora de la Asociación Pacifpetrol S.A. Andipetróleos Seog Oil & Gas Sociedad Anónima, comunicó al señor Ministro de Hidrocarburos sobre intención que tenía la compañía SMC Ecuador Inc. de vender su participación del 10% en la Asociación, y asimismo sobre la intención de Pacifpetrol S.A. de adquirir dicha participación para lo cual se solicitó la debida autorización.

Mediante Acuerdo Nro. MH-DM-2017-0036-AM del 16 de diciembre del 2017, el Ministro de Hidrocarburos en ejercicio de su facultad, autorizó a la compañía SMC Ecuador Inc., la transferencia del 10% de los derechos y obligaciones que tiene en el Contrato Modificatorio a Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos (Petróleo Crudo) en el Bloque Gustavo Galindo Velasco, a favor de Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol.

Mediante escritura pública otorgada el 29 de diciembre del 2018 e inscrita el 30 de diciembre de 2018 en el Registro de Hidrocarburos de la Secretaría de Hidrocarburos, se formalizó la cesión del 10% de derechos y obligaciones que SMC Ecuador Inc. (Sucursal Ecuador) mantenía en la Asociación, a favor de Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol. Con estos antecedentes, la participación de las compañías integrantes de la Asociación queda de la siguiente manera:

Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol	56%
Seog Oil & Gas Sociedad Anónima	28%
Petróleos Andinos Andipetróleos S.A.	16%

Contrato modificatorio

Con fecha 27 de julio de 2011 se expide en el registro oficial No. 244 la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, mismo que busca modificar los contratos petroleros y categorizarlos en una sola modalidad.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

En aplicación a lo dispuesto en la reforma a la Ley de Hidrocarburos mencionada anteriormente, el 22 de enero de 2011, la Asociación SMC Ecuador Inc. - Pacifpetrol S.A. - Andipetróleos S.A. - Santa Elena Oil and Gas Corp. suscribió con la Secretaría de Hidrocarburos, en representación del Estado Ecuatoriano, el contrato modificatorio cambiando la modalidad a prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos en el Bloque Gustavo Galindo Velasco. Dicho contrato fue inscrito en el Registro de la Secretaría de Hidrocarburos el 21 de febrero de 2011, y tiene una fecha de vigencia hasta el 27 de mayo de 2017.

Entre los aspectos más importantes, las partes acuerdan que la contratista tendrá derecho al pago de una tarifa para los campos en producción de US\$58 por cada barril neto, producido y entregado en el centro de fiscalización y entrega, la misma que se actualizó en el año 2018 a US\$50.66 (2017: US\$50.22). Esta tarifa considera un estimado de la amortización de las inversiones, los costos y gastos y una utilidad razonable tomando en consideración el riesgo incurrido por la contratista.

Se determinará la existencia o no de un ingreso disponible para cubrir la tarifa mencionada en el párrafo anterior de la siguiente manera: De los ingresos provenientes de la producción correspondiente al área objeto del contrato, el estado ecuatoriano se reserva el 25% de los ingresos brutos como margen de soberanía. Del valor remanente se cubrirá la tarifa por la prestación de los servicios.

En el caso que el ingreso disponible no sea suficiente para cubrir el pago de la tarifa para campos en producción y tarifa para campos nuevos o producción incremental fruto de recuperación mejorada, pertinente, el saldo faltante mensual se acumulará durante el mes o año fiscal pertinente. La diferencia entre los montos pagados por concepto de las tarifas y el ingreso disponible del mismo mes o año fiscal se trasladará al siguiente año, sin intereses y en caso que no se hubiese cubierto durante el respectivo o subsiguiente mes o año fiscal se acumulará sucesivamente durante el plazo de vigencia de este Contrato Modificatorio. Cualquier diferencia trasladada, originada por insuficiencia del ingreso disponible, que no haya sido pagada por la Secretaría a la terminación de este contrato modificatorio, se extinguirá y no será pagada a la Contratista, quedando la Secretaría automáticamente liberada de esta obligación de pago en ese momento.

Con fecha 14 de mayo del 2013, las Compañías SMC Ecuador Inc., Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol, Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos y Santa Elena Oil Gas Corp. suscribieron con la Secretaría de Hidrocarburos el contrato modificatorio número uno al contrato modificatorio a contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos (petróleo crudo), mediante el cual se extiende el plazo de vigencia estipulado en la cláusula sexta del contrato modificatorio hasta el 31 de diciembre de 2029 e incorpora un nuevo plan de actividades que sustituye al anterior, manteniéndose de manera inalterada las demás cláusulas del contrato modificatorio suscrito entre las partes el 21 de enero de 2011.

Contratos de servicios técnicos especializados de IT y Representación Legal

En enero del 2017, se firmó el contrato entre la Asociación y Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol por la prestación de servicios técnicos especializados de IT, en el cual se fijó un honorario anual de US\$273,340 (2017: US\$286,268). El plazo de vigencia de este contrato es un año y la renovación será automática siempre y cuando el monto facturado no supere el 10% del valor cargado en el ejercicio inmediato anterior. Por otra parte, los cargos por Overhead (representación legal de la Asociación y cargos de Operador) al 31 de diciembre de 2018 y 2017 US\$300,000.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Actividades de la Compañía

Durante el 2018, las actividades realizadas por la Asociación en el Bloque Gustavo Galindo Velasco correspondieron principalmente a la adquisición y/o reemplazo de equipo de subsuelo, trabajos previos a la perforación (adquisición de accesorios para corrida de tubería/casing superficie en perforación, construcción de garitas móviles, servicios de ingeniería para campañas de perforación, rentas de montacargas) del Morrillo 9, Morrillo 15 y Morrillo 17, trabajos de cañoneo selectivo para 8 pozos, overhaul de motores de generación y reemplazo gasoducto Tigre 67.

Durante el 2017, las actividades realizadas por la Asociación en el Bloque Gustavo Galindo Velasco correspondieron principalmente a trabajos de cañoneo selectivo en zonas nuevas para 15 pozos, adquisición y reemplazo de equipo de subsuelo, optimización central de generación y el overhaul del motor de generación.

La producción fiscalizada del año en el Bloque Gustavo Galindo Velasco fue de 403,158 (2017: 403,999) barriles de petróleo crudo y gasolina.

Adicionalmente, durante los años 2018 y 2017, las actividades de la Compañía en el Ecuador básicamente consistieron en:

- (i) brindar servicios de provisión de redes e IT, administrativos y de asistencia técnica a la Asociación, al Consorcio Petrobell S.A. Grantmining S.A., Equipenínsula S.A.
- (ii) ejercer la representación legal y desempeñarse como Operador de la Asociación.

En virtud de que este contrato tiene vigencia hasta el año 2029, la Asociación podrá participar en la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio tendientes a afianzar su presencia en la industria hidrocarburífera ecuatoriana durante los años que restan hasta la finalización del contrato.

Situación económica del país

Durante el 2018 la situación económica del país ha presentado leves indicios de recuperación, sin embargo, continúa dentro de una crisis derivada principalmente del alto endeudamiento público registrado durante el gobierno anterior. El gobierno del presidente Lenín Moreno tomó varias medidas tendientes a buscar una mejora de la crisis en la cual, en su opinión, está sumida la economía del país como resultado de un excesivo endeudamiento externo, entre otras cosas. El 29 de diciembre de 2017 se publicó la Ley de Reactivación Económica, aplicable a partir de enero del 2018, entre cuyos aspectos más relevantes se encontraban: el cese de la facultad del Banco Central para la apertura de cuentas de dinero electrónico dejando a la banca privada con esta facultad, incentivo de exoneración del impuesto a la renta (IR) durante tres años a las nuevas microempresas, que según la Ley, aplicará siempre que generen empleo neto e incorporen valor agregado nacional en su proceso de producción, reducción de 10 puntos del IR por reinversión de utilidades para el sector productivo, turístico y los exportadores habituales, incremento del IR del 22% al 25% para las empresas excepto para micro y pequeñas empresas, y exportadoras, devolución del impuesto a la salida de divisas (ISD) para los exportadores.

A finales de agosto de 2018, el gobierno anunció un nuevo paquete de medidas entre las que se encontraban: el alza en el precio del galón de la gasolina súper que pasará de costar entre US\$ 2.10 y 2.32

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

por galón a US\$ 2.98, eliminación de 25 instituciones entre ministerios, institutos, agencias y empresas públicas, así como la eliminación de embajadas y secretarías, así como la fusión de otras entidades estatales. Una de las medidas más importantes tomadas por el gobierno, fue la emisión de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, publicada el 21 de agosto del 2018, dentro de la cual, entre varios aspectos dirigidos a dinamizar el aparato productivo y atraer mayor inversión al país, se incluyó un capítulo relacionado con la remisión del 100% de intereses, multas y recargos tributarios para aquellas personas naturales y jurídicas que tuvieran impuestos pendientes de pago con varias autoridades del estado.

En cuanto a factores externos, el incremento en los precios del petróleo jugó un papel importante en la economía durante el 2018, año en que el precio del barril de crudo WTI cerró con un precio aproximado de US\$60, en comparación a los US\$52 del año 2017. Este incremento del precio impactó positivamente en las operaciones de las compañías operadoras que tienen suscritos contratos con el estado ecuatoriano, ya que permitió: a) una menor acumulación de la cuenta por cobrar al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (antes Secretaría de Hidrocarburos) por concepto de tarifa ó, b) la recuperación parcial de los valores acumulados de años anteriores. Para la Compañía este tema es de suma relevancia debido a que sus ingresos provienen en un porcentaje importante, de los contratos que mantiene con compañías del sector hidrocarburífero.

Precio del barril de crudo

Considerando que el precio del barril de crudo WTI durante el 2018 aún no permite que la tarifa definida en el contrato sea pagada en un 100% a la Asociación por parte del Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (antes Secretaría de Hidrocarburos), se continúa aplicando la cláusula relacionada al pago en función del ingreso disponible. Esta define que en caso de que el ingreso disponible no sea suficiente para cubrir el pago de la tarifa, el saldo faltante se acumulará durante el mes o año fiscal pertinente. Adicionalmente, el contrato establece que cualquier diferencia, originada por insuficiencia del ingreso disponible, que no haya sido pagada por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables a la terminación del contrato se extinguirá y no será pagada a la contratista, quedando el Ministerio automáticamente liberado de esta obligación de pago.

Como consecuencia de lo mencionado, durante el año 2018, la Asociación acumuló un monto de US\$1,134,838 millones de tarifa no cobrada al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (antes Secretaría de Hidrocarburos) (2017: US\$4,915,386). Cabe mencionar que sobre dicho saldo la Asociación no renuncia al derecho de recuperación que le asiste, una vez que el precio de mercado se encuentre en niveles suficientes para cubrir dicha acumulación, conforme se estipula también en el referido contrato.

Mientras los niveles de precios del crudo no alcancen un valor suficiente para cubrir al menos el 100% de la tarifa, la Asociación dependerá básicamente de su capacidad de generar flujos de caja positivos y del apoyo de los accionistas que conforman la misma para generar oportunidades de negocio que permitan incrementar la producción de hidrocarburos en el Bloque. Para ello, la Asociación presentó una propuesta de perforación de 3 pozos en el Bloque, la cual fue aprobada por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables. Esta campaña de perforación se llevará a cabo dentro del primer semestre del año 2019.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Para hacer frente a esta coyuntura de precios, la Administración de la Asociación continúa manteniendo las siguientes medidas: reestructuración y optimización de los procesos orientados a incrementar la producción, negociación con principales proveedores para obtener mejores condiciones de precios y plazos de pago, manejo cuidadoso de costos a través de una reformulación del presupuesto, entre otros. La aplicación de estas medidas le ha permitido a la Asociación generar flujos de caja positivos durante el año 2018, manteniendo el normal desarrollo de las operaciones.

En virtud de que este contrato tiene vigencia hasta el año 2029, la Asociación podrá participar en la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio tendientes a afianzar su presencia en la industria hidrocarburífera ecuatoriana durante los años que restan hasta la finalización del contrato.

Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, han sido emitidos y aprobados para su emisión por el Gerente General con fecha 22 de abril de 2019.

2. RESUMEN DE POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los estados financieros. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2018 y aplicadas de manera uniforme a todos los años que se presentan en estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de estados financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes al 31 de diciembre del 2018, emitidas por el IASB (International Accounting Standard Board), que han sido adoptadas en Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros de la Compañía se han preparado bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de estimaciones contables. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

En la Nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para la elaboración de los estados financieros. Debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales podrían diferir de los montos estimados por la Administración.

2.2 Nuevas normas y modificaciones

(a) Adoptadas por la Compañía

La Compañía ha aplicado las siguientes normas por primera vez para su período de informe anual que comienza el 1 de enero del 2018:

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

NIIF 9 “Instrumentos Financieros”

La NIIF 9 reemplaza las disposiciones de la NIC 39 relacionadas con el reconocimiento, clasificación y medición de activos financieros y pasivos financieros, baja de instrumentos financieros, deterioro de activos financieros y contabilidad de coberturas.

Las nuevas políticas contables se explican en la Nota 2.6. La Administración evaluó qué modelos de negocio aplicar para los activos financieros en la categoría de costo amortizado. En lo referido a cuentas por cobrar comerciales, considerando la calidad crediticia de sus clientes, la Compañía obtuvo un impacto irrelevante resultante de la aplicación del concepto de pérdida de crédito esperada.

Debido a las características de los instrumentos financieros que mantiene la Compañía, no se generaron cambios en la clasificación y medición de los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre del 2017, por lo cual, la clasificación de instrumentos financieros y categorías de medición presentada de acuerdo con la NIC 39 a esa fecha y la presentada bajo NIIF 9 a partir del 1 de enero del 2018 son comparables, lo que nos permite definir que no hay ningún efecto en su aplicación.

NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”

La NIIF 15 reemplaza a la NIC 18 “Ingresos de actividades ordinarias” y a la NIC 11 “Contratos de Construcción” y se aplica a todos los ingresos que surgen de contratos con clientes, a menos que dichos contratos estén dentro del alcance de otras normas. De acuerdo a los nuevos requerimientos de registro contable, se deben identificar, clasificar y devengar separadamente los ingresos de cada una de las obligaciones de ejecución del contrato. Entre otras cuestiones, la norma también desarrolla los criterios contables para la activación de los costos incrementales de obtención de un contrato con un cliente.

Para la transición, se tiene opción de aplicar el método retroactivo integral, con aplicaciones prácticas o el retroactivo modificado, con los cambios reconocidos en resultados acumulados al 1 de enero del 2018, en cuyo caso se requieren revelaciones adicionales. La Compañía eligió el último método mencionado.

La Compañía ha revisado la tipología de contratos con clientes (principalmente venta y servicios técnicos sobre equipos especializados de perforación subterránea para el área petrolera) sin que haya identificado en éstos, con carácter general, la existencia de más de una obligación de desempeño, la cual es satisfecha en un momento concreto del tiempo.

Otras normas y modificaciones no tuvieron impacto material en los importes reconocidos en periodos anteriores y no se espera que afecten significativamente los periodos actuales o futuros.

(b) Aún no adoptadas por la Compañía

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sucursal no ha adoptado con anticipación.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Estas son de aplicación obligatoria en la preparación de los estados financieros de la Compañía a partir de las fechas indicadas a continuación:

<u>Norma</u>	<u>Tema</u>	<u>Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de:</u>
NIC 12	clasificados como capital deben reconocerse de acuerdo con donde se reconocieron las transacciones o eventos pasados que generaron utilidades distribuibles. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero del 2019
NIC 19	Aclara la contabilidad de las modificaciones, reducciones y liquidaciones del plan de beneficios definidos	1 de enero del 2019
NIC 23	Aclara que si un préstamo específico permanece pendiente después de que el activo calificado correspondiente esté listo para su uso o venta prevista, se convierte en parte de los préstamos generales. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero del 2019
NIC 28	Aclaración sobre el registro a largo plazo de una inversión que no esta aplicando el valor patrimonial proporcional	1 de enero del 2019
NIIF 3	Aclara que obtener control de una empresa que es una operación conjunta es una adquisición por etapas (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero del 2019
NIIF 9	Enmienda relacionada con las compensaciones negativas de ciertas condiciones de pagos adelantados	1 de enero del 2019
NIIF 11	Aclara que sobre la parte que obtiene el control conjunto de una empresa que constituye una operación conjunta no debe volver a medir su participación previamente mantenida en la operación conjunta. (Mejoras anuales ciclo 2015-2017)	1 de enero del 2019
NIIF 16	Publicación de la norma "Arrendamientos" esta norma reemplazará a la NIC 17. Bajo la NIIF 16 practicamente en todos los contratos de arrendamientos deberán reconocer un "activo por derecho de uso" y un "pasivo por arrendamiento"	1 de enero del 2019
CINIIF 23	Interpretación que clarifica el reconocimiento y medición de las incertidumbres sobre ciertos tratamientos de Impuesto a la renta y el uso de la NIC 12 y no la NIC 37 para su contabilización	1 de enero del 2019
NIC 1 y NIC 8	Modificaciones para aclarar el concepto de materialidad y alinearlo con otras modificaciones	1 de enero del 2020
NIIF 3	Aclaración sobre la definición de negocio	1 de enero del 2020
NIIF 17	Norma que reemplazará a la NIIF 4 "Contratos de Seguros"	1 de enero del 2021

En relación con la NIIF 16 "Arrendamientos", la Administración informa que su aplicación por primera vez tendrá un impacto de aproximadamente US\$668,080, el cual se origina principalmente por el contrato de arrendamiento de oficinas, alquiler de vehículos livianos y pesados, y servicios y alquiler de bombas electrosumergibles y mecánicas.

La adopción obligatoria de esta norma es el 1 de enero del 2019, y la Compañía se acogerá a la opción de implementación desde ese año adoptando el método retrospectivo simplificado y reconocimiento los impactos en el rubro "Resultados acumulados", es decir no reestablecer la información financiera comparativa, sino únicamente valorar el efecto considerando los períodos pendientes hasta la culminación de los contratos de arrendamiento.

Excepto por lo mencionado anteriormente, la Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas a las NIIF y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

2.3 Conversión de moneda extranjera

(a) Moneda funcional y moneda de presentación

Las partidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros de la

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Compañía se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación.

(b) *Transacciones y saldos*

Las transacciones en moneda extranjera, si existieran, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como cobertura de flujos de efectivo.

2.4 Efectivo y equivalentes de efectivo

Incluye el efectivo disponible y depósitos a la vista en bancos, activos realizables en menos de 90 días y Títulos del Banco Central. Los sobregiros bancarios, en caso de existir, son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

2.5 Participación en activos netos y resultados de la operación conjunta

La participación de la Compañía en los activos netos y resultados de la operación conjunta de la Asociación Pacifpetrol S.A. Andipetróleos Seog Oil & Gas Sociedad Anónima es contabilizada de acuerdo a la participación proporcional. Esta participación en los ingresos, costos y gastos, activos y pasivos derivados de la operación conjunta de dicha Asociación, son combinados línea por línea en los estados financieros de la Compañía.

2.6 Activos financieros

Clasificación -

Desde el 1 de enero de 2018, la Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías:

- Valor razonable con cambios en resultados
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral; o
- Costo amortizado

La clasificación de un activo financiero depende del propósito para el cual se adquirió. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial y tomando en consideración el modelo de negocio utilizado para la administración de estos instrumentos, así como los términos contractuales de flujo de efectivo.

Medición -

Al momento del reconocimiento inicial, los activos financieros se miden a su valor razonable, sin embargo, en el caso de un activo financiero que no sea a valor razonable a través de resultados (VR-resultados), se reconocen los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Los costos de transacción de activos financieros a valor razonable a través de resultados se registran en resultados del ejercicio.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Instrumentos de deuda -

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos o bonos gubernamentales y corporativos.

La medición subsecuente de los instrumentos de deuda depende del modelo de negocios de la compañía a administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo. Hay tres categorías de medición de acuerdo a las cuales la compañía clasifica sus instrumentos de deuda:

- a. **Costo amortizado:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando dichos flujos de efectivo representan únicamente pagos de principal e intereses se miden a costo amortizado. Los ingresos recibidos de estos activos financieros se incluyen en los ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja en cuentas, se reconoce directamente en resultados y se presenta en otras ganancias/(pérdidas) junto con las ganancias y pérdidas cambiarias. Las pérdidas por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- b. **Valor razonable con cambios en otro resultado integral:** Los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para la venta de los activos financieros, cuando los flujos de efectivo de los activos representan únicamente pagos de principal e intereses, se miden a valor razonable a través de otros resultados integrales (VR-ORI). Los movimientos en el valor en libros se reconocen a través de ORI, excepto por el reconocimiento de las ganancias o pérdidas por deterioro, los ingresos por intereses y las ganancias y pérdidas por tipo de cambio que se reconocen en resultados. Cuando se produce la baja del activo financiero, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en ORI se reclasifica del capital a resultados y se reconocen en otras ganancias/(pérdidas). Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en ingresos financieros utilizando el método de tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas cambiarias se presentan en otras ganancias/(pérdidas) y los gastos por deterioro se presentan como una partida separada en el estado de resultados.
- c. **Valor razonable con cambios en resultados:** Los activos que no cumplen con los criterios de costo amortizado o VR-ORI se miden a valor razonable a través de resultados. Una ganancia o pérdida en un instrumento de deuda que subsecuentemente se mide a su valor razonable a través de resultados se reconoce en resultados y se presenta en términos netos en otras ganancias/(pérdidas) en el periodo en el que surgen.

Al 31 de diciembre del 2018 y 2017 la Compañía sólo mantiene activos financieros clasificados en la categoría de activos financieros medidos al costo amortizado. Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo, estos activos financieros se mantienen con la finalidad de cobrar sus flujos contractuales. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera. Estos últimos se clasifican como activos no corrientes.

La Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de la categoría de activos financieros medidos a costo amortizado:

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (i) Clientes y otras cuentas por cobrar: Incluye principalmente montos adeudados por entidades gubernamentales por la prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y su período de crédito sobre la prestación de servicios es de hasta 60 días.
- (ii) Cuentas por cobrar a partes relacionadas: Corresponden a los montos adeudados por entidades relacionadas por servicios prestados en el curso normal de los negocios y préstamos entregados a dichas entidades. Se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado y los intereses se reconocen mensualmente con cargo a resultados, de aplicar.
- (iii) Inversiones financieras medidas al costo amortizado: Corresponden a inversiones en entidades bancarias a plazo fijo, posterior a su reconocimiento inicial se miden a costo amortizado.

Los activos financieros a costo amortizado representan únicamente los pagos de principal e intereses, se reconocen inicialmente a su valor razonable y, posteriormente se miden a su costo amortizado por el método de interés efectivo menos la estimación por deterioro (Nota 2.6.1).

2.6.1 Deterioro de activos financieros

La Asociación establece una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la misma no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. La existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera y la falta o mora en los pagos se consideran indicadores de que la cuenta a cobrar se ha deteriorado.

2.6.2 Baja de activos financieros

Un activo financiero se elimina cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo o si la Asociación transfiere el activo a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo.

2.7 Pasivos financieros

Clasificación, reconocimiento y medición -

De acuerdo con lo que prescribe la NIIF 9, "Instrumentos Financieros" los pasivos financieros se clasifican, según corresponda, como: (i) pasivos financieros a valor razonable a través de ganancias y pérdidas, (ii) pasivos financieros al costo amortizado. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial. Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, la Compañía sólo mantiene pasivos financieros clasificados en la categoría de pasivos financieros al costo amortizado. Los pasivos financieros comprenden:

- (i) Proveedores y otras cuentas por pagar: Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales y del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 30 días. En caso de que sus plazos pactados de pago sean mayores a 12 meses, se

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrales bajo el rubro de gastos por intereses.

- (ii) Cuentas por pagar a partes relacionadas: Corresponden a obligaciones de pago principalmente por servicios recibidos en el curso normal de los negocios que son exigibles por parte del acreedor en el corto plazo; y dividendos por pagar a los socios a ser devueltos de acuerdo a la disponibilidad de flujo o en el momento que sea solicitado por ellos. Las cuentas por pagar a entidades relacionadas no devengan intereses y se registran a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado.
- (iii) Obligaciones Financieras: Corresponden a créditos con entidades bancarias medidas a su valor razonable; posterior a su reconocimiento inicial se miden a costo amortizado.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se miden a su costo amortizado. El costo amortizado incorpora los costos directamente atribuibles a la transacción.

2.7.1 Baja de pasivos financieros

Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

2.8 Inventarios

Los inventarios de repuestos de repuestos, materiales y otros se valoran a su costo o su valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina por el método promedio ponderado para la imputación de las salidas de dichos inventarios. Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Los inventarios incluyen una provisión para reconocer pérdidas por obsolescencia, la cual es determinada en función de un análisis de la posibilidad real de utilización.

El volumen de petróleo crudo incluido en los inventarios está valorizado al costo de operación (valor de realización) del último mes de producción.

2.9 Propiedades, planta y equipos

La Compañía clasifica a la propiedad, planta y equipos en las siguientes categorías: "Inversiones de exploración adicional y producción", "Obras en curso", "Retiro de bienes" y "Activos fijos. La Administración determina la clasificación mencionada a la fecha de su reconocimiento inicial y depende su asignación de la función para la cual se la adquirió, considerando que de estos costos sea probable la obtención de beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo de los elementos pueden medirse con fiabilidad.

Las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF no establecen criterios específicos para las actividades de desarrollo y producción de hidrocarburos. En relación a la etapa de exploración y evaluación, la Norma Internacional de Información Financiera - NIIF 6 "Exploración y evaluación de recursos minerales", establece que la fecha de vigencia para su aplicación es a partir de los periodos anuales que comiencen el 1 de enero de 2006, se aconseja su aplicación anticipada.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Las principales características por categoría, se describen a continuación:

2.9.1 Inversiones de exploración adicional y producción y obras en curso

Las inversiones de exploración adicional y producción se muestran al costo histórico de adquisición, menos la correspondiente amortización acumulada.

Los costos originados de las actividades de producción de hidrocarburos, necesarios para la explotación de reservas comerciales, se capitalizan y se presentan en el rubro de propiedades, planta y equipos y corresponden principalmente a los costos incurridos en la perforación, completación y recompletación de pozos productivos y el desarrollo de facilidades de producción, menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro en el valor, en caso de producirse.

La Compañía capitaliza como parte de las inversiones de producción todos aquellos desembolsos que generarán un beneficio futuro y cuya medición se realiza a través del incremento de reservas que producen dichas inversiones.

Los gastos de geología y geofísica (costos de exploración y evaluación) se capitalizan hasta que los resultados de la evaluación de dichos desembolsos determinan la existencia de reservas comercialmente explotables y son sometidos a pruebas de deterioro en la medida en que se encuentran capitalizados como parte de las inversiones, caso contrario, son cargados a resultados en el año en que se concluye que los mismos no arrojaron resultados satisfactorios.

Las inversiones capitalizadas según los criterios anteriores se amortizan de acuerdo con el siguiente método:

- (i) Los costos correspondientes a la producción de reservas probadas desarrolladas se amortizan con cargo a los resultados integrales del año mediante una tasa basada en unidades de producción a partir del mes siguiente en el cual se concluyen. Para propósitos del cálculo de la amortización, la Compañía utilizó el volumen de reservas probadas desarrolladas al inicio de cada año certificadas por un profesional independiente.
- (ii) Las obras en curso se amortizan únicamente cuando se han concluido y entran en operación.

Los cambios en las estimaciones de reservas se tienen en cuenta en el cálculo de las amortizaciones con carácter prospectivo.

2.9.2 Retiro de bienes

Los costos relacionados con el retiro de bienes se originan de la mejor estimación de la Administración, respecto de los costos a valor presente a ser incurridos para restaurar a la finalización del contrato, las condiciones operativas y/o ambientales que puedan haberse ocasionado en el Bloque durante el desarrollo de las actividades de explotación de hidrocarburos. Esta estimación es revisada periódicamente y se amortiza por unidades de producción siguiendo los lineamientos establecidos para el rubro inversiones de exploración adicional y producción. Ver también Nota 2.9.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.9.3 Activos fijos

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores que corresponden a reparaciones o mantenimiento son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de los activos fijos es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes, o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no considera valores residuales, debido a que la Administración de la Compañía estima que el valor de realización de su activo fijo, instalación o mejora al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros. La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos son los siguientes:

<u>Tipo de bienes</u>	<u>Número de años</u>
Instalaciones y mejoras a locales arrendados	2 - 3
Maquinaria y herramientas	10
Equipo de comunicación	10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5
Equipos de computación	3
Inmuebles	20

La vida útil y el método de depreciación son revisados y ajustados si fuera necesario a la fecha de cada estado de situación financiera para asegurar que el método y el período de la depreciación sean consistentes con el de beneficio económico de las partidas de activo fijo.

Un componente o cualquier parte significativa de los mismos reconocida inicialmente, se da de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida resultante al momento la baja del activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta y el importe en libros del activo) se incluye en el estado de resultados integrales cuando se da de baja el activo.

2.9.4 Deterioro de activos no financieros (propiedad, planta y equipos)

Los activos sujetos a amortización y depreciación se someten a pruebas anuales de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta relacionados y su valor en uso.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

A efecto de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Para el caso de las inversiones de exploración adicional y producción presentadas en los estados financieros adjuntos, la evaluación de deterioro, se efectúa considerando como una sola unidad generadora de efectivo al Bloque Gustavo Galindo Velasco.

La determinación del flujo de fondos descontado involucra un conjunto de estimaciones y supuestos sensibles, tales como la evolución de las reservas de crudo, niveles de producción de hidrocarburos, tarifa por barril de crudo producido fijada en el contrato suscrito con el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (antes Secretaría de Hidrocarburos), pronósticos de precios futuros del crudo Oriente inflación, costos y demás egresos de fondos, en función de la mejor estimación de los mismos que la Asociación prevé hacia el futuro en relación con sus operaciones, considerando la tarifa y los volúmenes de reservas y niveles de producción antes mencionados.

Durante el presente ejercicio no se han computado resultados por deterioro de activos como consecuencia de los análisis de recuperabilidad.

2.9.5 Obligación por retiro de bienes

A la terminación del contrato mencionado en la Nota 1, la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 56%, deberá realizar ciertas actividades necesarias para restaurar las condiciones del área de explotación a las existentes al inicio de la operación. Para este fin se contabiliza el valor presente del costo estimado de esta actividad mediante la constitución de una provisión denominada "Obligación por retiro de bienes" con contrapartida a la cuenta de propiedad, planta y equipos. Este pasivo se actualiza con cargo a los resultados integrales, en función de una tasa de interés activa referencial corporativa del Banco Central del Ecuador del 8.81% (2017: 7.75%).

Con base en los cambios tecnológicos y las variaciones en los costos de recuperación necesarios para proteger el medioambiente, la Asociación, ha considerado conveniente reevaluar periódicamente los costos futuros de la obligación por retiro de bienes.

2.10 Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y al diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

2.10.1 Impuesto a la renta corriente

El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto mixto, de acuerdo a la composición societaria de cada Compañía y su domiciliación específicamente, para los regímenes fiscales preferentes

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

se considera el 28% y para regímenes domiciliados en Ecuador se aplicará el 25%, y en el caso de que la participación societaria sea igual o menor al 50% se aplicará la tarifa del 28% porcentualmente de las utilidades gravables. La Asociación Pacifpetrol S.A. Andipetróleos Seog Oil & Gas Sociedad Anónima, aplicó el 28% después del análisis realizado.

2.10.2 Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos activos solo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales.

Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

2.11 Beneficios a los empleados

La Asociación, en la cual la Compañía participa en el 56%, es la entidad que mantiene la relación laboral con los empleados que prestan sus servicios para el cumplimiento del contrato de prestación de servicios mencionado en la Nota 1.

2.11.1 Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de beneficios empleados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- (i) Participación de los trabajadores en las utilidades: La participación de los trabajadores en las utilidades se calcula a la tasa del 15% de las utilidades gravables de acuerdo con disposiciones legales. El 27 de julio del 2010, entró en vigencia la Ley Reformatoria a la Ley de Hidrocarburos y a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicada en el Registro Oficial No. 244, la cual, entre otros asuntos, establece que los trabajadores vinculados a la actividad hidrocarburífera recibirán el 3% de las utilidades y el restante 12% será pagado al Estado Ecuatoriano como contribución y registrado como impuestos por pagar en el estado de situación financiera.
- (ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
- (iii) Décimo tercer y cuarto sueldos y fondos de reserva: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.11.2 Beneficios de largo plazo

Obligaciones por beneficios definidos: Los costos de las provisiones por desahucio, jubilación patronal y provisión laboral por terminación contractual, definido por la ley laboral ecuatoriana, se determinan anualmente con base en estudios actuariales practicados por profesionales independientes y se provisionan con cargo a los resultados integrales del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representan el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 4.43% (2017: 4.10%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco del Tesoro de Estados Unidos que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Debido al cambio en la fecha de vigencia de las operaciones de la Asociación en el Bloque Gustavo Galindo Velasco, la provisión mantenida por jubilación patronal hasta el año 2009 fue reemplazada por la provisión laboral por terminación contractual, considerando a todos los trabajadores que al año 2018 generarían un pasivo para la entidad. No obstante, en el año 2013 con la suscripción del contrato modificatorio número uno al contrato modificatorio a contrato de prestación de servicios para la exploración y explotación de hidrocarburos (petróleo crudo), mediante el cual se extiende el plazo de vigencia estipulado en la cláusula sexta del contrato modificatorio hasta el 31 de diciembre de 2029, la Asociación restableció la provisión para jubilación patronal y ajustó la provisión laboral por terminación contractual.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicios, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan en el patrimonio como otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Las provisiones por desahucio y despido intempestivo se registraron a valor nominal, denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones mantenidas con los empleados hasta su vencimiento.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año 2018 y 2017 las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban prestando sus servicios para la Asociación.

2.12 Provisiones corrientes

En adición a lo que se describe en la Nota 2.12 la Compañía registra provisiones cuando: (i) tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y, (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.13 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por la prestación de servicios de la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 56%, se reconocen sobre la base de una tarifa fija por cada barril neto producido y entregado en el centro de fiscalización. Esta tarifa es actualizada en forma anual, con base en la fórmula establecida en el Anexo L (Metodología para cálculo de la tarifa para campos nuevos o por producción incremental) del contrato modificatorio.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 56% puedan ser medidos con fiabilidad y se transfiera la producción en el punto de entrega y fiscalización, y en consecuencia se transfieren los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos barriles y no mantiene el derecho a disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

2.14 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el periodo en el que los dividendos se aprueban por parte de los accionistas de la Compañía.

3 ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

La preparación de estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas explicativas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones. Las estimaciones y políticas contables significativas son definidas como aquellas que son importantes para reflejar correctamente la situación financiera y los resultados de la Compañía y/o las que requieren un alto grado de juicio por parte de la Administración.

Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

- **Activos fijos:** La determinación de las vidas útiles que se evalúan al cierre de cada año. (Nota 2.7).
- **Reservas de crudo:** Las reservas probadas son cantidades estimadas de petróleo crudo determinadas de acuerdo a estudios efectuados por profesionales independientes. Las reservas probadas desarrolladas son aquellas que pueden recuperarse a través de pozos existentes con equipos y métodos de operación existentes. Las estimaciones de reservas de petróleo no son exactas y son sujetas de revisión futura. En consecuencia, las estimaciones contables financieras (como la estimación estándar de los flujos de efectivo descontados y la amortización de activos de exploración y producción) que se basan en las reservas probadas y reservas probadas desarrolladas también están sujetas a cambios.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- **Obligación por retiro de bienes:** La Asociación, en la cual la Compañía participa en el 56%, evalúa los costos por retiro de bienes al menos una vez al año, y representa la mejor estimación del valor presente de los costos de retiro de bienes. Los costos definitivos por retiro son inciertos y las estimaciones pueden variar en respuesta a varios factores. En consecuencia, podrían existir ajustes a las provisiones establecidas las cuales podrían afectar los resultados financieros futuros. (Nota 2.9).
- **Obligaciones por beneficios definidos:** Las hipótesis empleadas en los cálculos actuariales de jubilación patronal, desahucio e indemnización por terminación de contrato, para lo cual utiliza estudios actuariales practicados por profesionales independientes. (Nota 2.11). La administración para el año 2018 incluye la provisión por desahucio y despido intempestivo a su valor nominal, en función de la fecha definida de terminación del contrato de prestación de servicios.
- **Impuesto a la renta diferido:** La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro. A una tasa del 28% (2017: 25%). (Nota 2.10).

4 ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

Factores de riesgo financiero

La Compañía opera en la industria de hidrocarburos. Sus actividades están expuestas a una variedad de riesgos financieros principalmente relacionados con riesgos de mercado, la concentración del riesgo crediticio, el riesgo de liquidez y el riesgo de capital. El programa de administración de riesgos de la Compañía se centra en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar los potenciales efectos adversos en su desempeño financiero.

(a) *Riesgos de mercado*

Riesgo de mercado es la posibilidad de que las fluctuaciones en los tipos de cambio, tasas de interés o precios de mercado del crudo, puedan afectar negativamente el valor de los activos financieros de la Compañía, pasivos o flujos de efectivo esperados. La Administración sigue una serie de guías y procedimientos basados en la centralización del manejo de las funciones de tesorería.

Riesgo de cambio: Debido a sus operaciones, la Compañía no está expuesta al riesgo de cambio resultante de la exposición de varias monedas ya que las transacciones en su mayoría son en la moneda funcional.

Riesgo de tasas de interés: El riesgo de tasa de interés para la Asociación surge de su endeudamiento. El endeudamiento a tasas variables expone a la Asociación al riesgo de tasa de interés sobre sus flujos de efectivo. El endeudamiento a tasas fijas expone a la Asociación al riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable de sus pasivos. La política de la Asociación es mantener el 100% de su endeudamiento en instrumentos que devengan tasas fijas.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

Con respecto a las inversiones registradas en el rubro efectivo y equivalentes de efectivo, la Administración coloca sus excedentes de efectivo en instituciones de reconocida solvencia, que ofrecen mejores rendimientos tomando en consideración su calificación de riesgo. El objetivo de la Administración es tratar de mantener constante el valor de estos excedentes hasta el momento en que sean requeridos de acuerdo a su negocio y operaciones.

(b) *Concentración del riesgo crediticio*

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo crediticio consisten principalmente en depósitos en entidades financieras y créditos por ventas.

Respecto a los depósitos en entidades financieras, la Compañía reduce su exposición a concentraciones significativas de riesgo crediticio manteniendo sus depósitos y colocando sus inversiones en efectivo en diferentes entidades financieras de primera línea.

La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

<u>Entidad Financiera</u>	<u>Calificación</u>
Banco Pichincha C.A.	AAA-
Citibank N.A. (Sucursal Ecuador)	AAA
Citibank N.A. New York	AAA
Banco de Guayaquil S.A.	AAA-

El riesgo relacionado a crédito se disminuye pues el único cliente para la Asociación es el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (antes Secretaría de Hidrocarburos), con quien mantiene una política de crédito establecida contractualmente de hasta 60 días, misma que ha sido cumplida sin demoras.

El contrato modificatorio a Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Bloque Ancón adicionalmente estipula que si el ingreso disponible del contrato no es suficiente para cubrir el pago de la tarifa para campos en producción, el saldo faltante mensual se acumulará durante el mes o año fiscal pertinente, sin intereses hasta que sea cancelado por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (antes Secretaría de Hidrocarburos). Con la terminación del contrato si existieran montos acumulados resultado a favor de la Asociación aún no cancelados, el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (antes Secretaría de Hidrocarburos) quedará liberado de obligación y las diferencias no serán pagadas a la Asociación según lo estipulado en el contrato.

Debido a la caída de los precios del petróleo, el cobro de la tarifa por servicios se realizó en forma parcial, lo que generó la acumulación del pago de la misma por un monto de US\$1,134,838 (2017: US\$4,915,386), conforme a lo estipulado en la cláusula 15.6 del Contrato Modificatorio a Contrato de Prestación de Servicios para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos en el Bloque Gustavo Galindo Velasco. Por este motivo, al 31 de diciembre del 2018, la Asociación dejó registrado como ingreso del periodo, el monto efectivamente cobrado al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (antes Secretaría de Hidrocarburos).

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

(c) Riesgo de liquidez

La estrategia financiera de la Compañía busca mantener recursos financieros adecuados y acceso a facilidades de crédito para financiar sus operaciones en caso de requerirlo. Durante los períodos presentados, la Compañía ha contado con flujos de fondos derivados exclusivamente de sus operaciones.

La Compañía tiene una estrategia conservadora en el manejo de su liquidez, que consiste en efectivo, fondos líquidos e inversiones de corto plazo, con vencimiento de no más de tres meses desde la fecha de compra.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros no derivados de la Compañía. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados:

	Menos de 1 <u>año</u>	Entre 2 y 5 <u>años</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		
Obligaciones financieras	567,731	2,282,933
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,401,898	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	686,185	-
<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>		
Proveedores y otras cuentas por pagar	785,847	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	754,348	-

(d) Riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus socios, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

5.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores en libros de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2017</u>	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
<u>Activos financieros medidos al costo amortizado</u>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,136,330	-	3,719,285	-
Clientes y otras cuentas por cobrar	1,244,550	-	1,263,981	-
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	4,678,467	-	2,077,779	-
Inversiones medidas al costo amortizado	-	2,360,658	-	-
Total activos financieros	9,059,347	2,360,658	7,061,045	-
<u>Pasivos financieros medidos al costo amortizado</u>				
Obligaciones financieras	567,731	2,282,933	-	-
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,401,898	-	785,847	-
Cuentas por pagar a partes relacionadas	686,185	-	754,348	-
Total pasivos financieros	2,655,814	2,282,933	1,540,195	-

5.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de los instrumentos financieros corresponde o se aproxima a su valor razonable.

6 INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Incluye los ingresos generados por los contratos de prestación de servicios firmados con el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (antes Secretaría de Hidrocarburos), servicios de IT y representación legal. Un resumen es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ingresos por servicios (1)	11,195,177	11,183,865
Ventas por Facturar	1,287,481	1,082,230
Acumulación Tarifa (2)	(635,510)	(2,752,616)
	11,847,148	9,513,479

- (1) El saldo presentado incluye: i) representación legal US\$300,000 (2017: US\$300,000), servicios técnicos y administrativos US\$422,540 (2017: US\$604,344) y ii) corresponde a los ingresos de Asociación al 56% US\$10,472,637 (2017: US\$10,279,521).

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (2) Corresponde a la acumulación de la tarifa no cobrada al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, monto que será recuperado una vez que el precio del barril de petróleo se encuentre en niveles suficientes para cubrir dicha acumulación.

7 COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Los costos y gastos operacionales agrupados de acuerdo a su naturaleza son los siguientes:

	<u>Costos de operación</u>	<u>Gastos administrativos</u>	<u>Total</u>
<u>2018</u>			
Costos laborales	2,654,958	531,719	3,186,677
Suministros y materiales de la operación	864,681	-	864,681
Amortizaciones y depreciaciones	1,567,022	176,716	1,743,738
Rentas y arrendamientos	487,672	138,685	626,357
Mantenimiento	596,652	75,731	672,383
Seguros	135,617	-	135,617
Servicios administrativos y gerenciales	-	261,945	261,945
Medio ambiente	143,049	-	143,049
Otros costos	778,290	-	778,290
Impuestos no recuperables	278,406	219,835	498,241
Representación legal	-	168,000	168,000
Otros gastos	20,617	170,134	190,751
	<u>7,526,964</u>	<u>1,742,765</u>	<u>9,269,729</u>
<u>2017</u>			
Costos laborales	2,710,054	607,157	3,317,211
Suministros y materiales de la operación	616,152	-	616,152
Amortizaciones y depreciaciones	1,456,334	239,365	1,695,699
Rentas y arrendamientos	544,395	136,824	681,219
Mantenimiento	343,307	85,663	428,970
Seguros	137,506	-	137,506
Servicios administrativos y gerenciales	-	235,708	235,708
Medio ambiente	146,936	-	146,936
Otros costos	851,358	-	851,358
Impuestos no recuperables	106,031	232,261	338,292
Representación legal	-	168,000	168,000
Otros gastos	17,444	173,982	191,426
	<u>6,929,517</u>	<u>1,878,960</u>	<u>8,808,477</u>

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

8 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Un resumen del efectivo es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Efectivo en caja	1,096	2,216
Bancos	3,135,234	2,714,244
Otros (1)	-	1,002,825
	<u>3,136,330</u>	<u>3,719,285</u>

- (1) Corresponde al pago que realizó el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables por los valores del 50% de retención en la fuente del IVA del período comprendido de mayo 2017 a junio 2018 por un monto de US\$1,042,873, mediante un Título del Banco Central (TBC). Del monto en mención se destinaron US\$40,048 para el pago de impuestos noviembre 2017 y US\$274,952 se destinaron para el pago de impuestos mensuales del 2018 y US\$727,873 se los vendió en enero 2018.

9 CLIENTES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Un resumen de clientes y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (1)	1,243,543	1,263,981
Cientes Locales	1,007	-
	<u>1,244,550</u>	<u>1,263,981</u>

- (1) El saldo presentado incluye: i) Retenciones en la fuente de Impuesto al Valor Agregado - IVA desde diciembre 2017 a octubre 2018 no pagados por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (antes Secretaría de Hidrocarburos) por un monto de US\$201,392 (2017: US\$299,051), (ii) Valores por acumulación de tarifa que corresponden a años anteriores por un monto de US\$384,185 (2017: US\$384,185) y (iii) Valores pendientes de recuperar por la prestación de servicios de los meses de noviembre y diciembre al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables por un monto US\$1,860,984 (2017: US\$580,745), los cuales a la fecha de preparación de estos estados financieros han sido cedidos a HRFS Financial Services SA. de acuerdo con lo mencionado en la Nota 17.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

10 IMPUESTOS POR RECUPERAR

Un resumen de impuestos por recuperar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Crédito Tributario de Impuesto a la Renta (1)	1,020,948	1,696,863
Crédito Tributario de Impuesto al Valor Agregado IVA (2)	<u>2,122,576</u>	<u>1,683,816</u>
	<u><u>3,143,524</u></u>	<u><u>3,380,679</u></u>

(1) Incluye: (i) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta de años anteriores por US\$445,886 (2017: US\$1,245,445) y (ii) Retenciones en la fuente de impuesto a la renta año corriente por US\$575,062 (2017: US\$451,418).

(2) Incluye: (i) Retenciones de Impuesto al valor agregado por US\$1,974,764 (2017: US\$1,554,768) y (ii) Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado por US\$147,812 (2017: US\$129,048).

11 INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Petróleo crudo (1)	85,894	112,368
Repuestos, materiales y otros	<u>2,741,698</u>	<u>1,559,800</u>
	2,827,592	1,672,168
Provisión por deterioro de inventarios (2)	<u>(138,591)</u>	<u>(138,591)</u>
	<u><u>2,689,001</u></u>	<u><u>1,533,577</u></u>

(1) Corresponde a petróleo crudo en tanques de almacenaje, líneas de flujo y oleoductos secundarios.

(2) El movimiento de la provision de obsolescencia de inventarios, es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al 1 de enero	138,591	32,003
Incrementos (gasto del año)	<u>-</u>	<u>106,588</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>138,591</u></u>	<u><u>138,591</u></u>

Los inventarios son reconocidos dentro de propiedad, planta y equipos o en los costos de operación dependiendo del destino o uso que se dé a los mismos, fueron de aproximadamente US\$1,401,488 (2017: US\$1,203,843).

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

12 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

El movimiento y los saldos de propiedades, planta y equipos se presentan a continuación:

	Inversiones de exploración y producción	Activos fijos							Instalaciones y mejoras en locales arrendados	Total
		Costos en curso	Saldo de bienes	Muebles y sillas	Equipo de comunicación	Equipo de comunicación	Vehículos	Mantenciones y reparaciones		
Al 1 de enero de 2017										
Costo	34,828,574	295,548	482,733	230,967	2,497,760	284,948	342,462	429,361	43,701	686,268
Amortización y depreciación del año	(22,675,516)	(56,320)	(350,089)	(82,158)	(2,177,382)	(130,517)	(339,605)	(268,927)	(20,496)	(681,319)
Valor activos costo SMC al 31 dic 2016 10%	7,098,273	153,708	93,742	13,810	20,888	5,269	72,854	94,184	-	56,860
Valor activos amortización SMC al 31 dic 2016 10%	(4,650,297)	(392,936)	(73,424)	(10,620)	(20,648)	(4,456)	(68,996)	(49,568)	-	(55,579)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2016 con SMC	14,599,034	152,962	152,962	320,616	320,616	152,444	6,786	205,050	23,216	6,230
Movimientos 2017										
Adiciones	1,085,584	9,471	-	616	103,874	-	73,092	14,655	-	-
Transferencias	22,259	(22,259)	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	(370,676)	(81,704)	-	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización y depreciación retiros	(5,641)	-	(33,491)	-	-	-	-	-	-	-
Amortización y depreciación del año	(1,382,359)	-	(13,497)	(13,806)	(202,095)	(25,330)	(6,769)	(48,720)	(2,181)	(942)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2017	14,319,877	9,472	9,1252	38,609	222,397	229,914	73,039	170,965	21,035	5,288
Al 31 de diciembre de 2017										
Costo	43,032,690	65,792	394,771	245,193	2,622,522	290,217	488,408	538,200	43,701	743,128
Amortización y depreciación del año	(28,713,813)	(56,320)	(303,518)	(206,584)	(2,408,125)	(160,303)	(415,370)	(367,215)	(22,667)	(737,840)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2017	14,318,877	9,472	9,1252	38,609	222,397	229,914	73,039	170,965	21,035	5,288
Movimientos 2018										
Adiciones (1)	475,308	502,492	-	1,800	164,977	-	5,238	40,641	-	-
Transferencias	9,472	(9,472)	-	-	-	-	-	-	-	-
Actualización ARO (2)	-	-	37,085	-	-	(9,289)	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ventas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Amortización y depreciación retiros	(1,457,493)	-	(41,336)	(13,020)	(143,231)	(22,676)	(5,763)	(47,135)	(2,190)	(942)
Amortización y depreciación del año	(3,346,174)	502,492	87,001	27,389	244,143	10,703	62,514	84,491	10,845	4,346
Valor en libros al 31 de diciembre de 2018	14,599,034	152,962	152,962	320,616	320,616	152,444	6,786	205,050	23,216	6,230
Al 31 de diciembre de 2018										
Costo	43,517,470	558,812	431,656	246,993	2,787,499	280,928	493,646	578,841	43,701	743,128
Amortización y depreciación del año	(30,171,286)	(56,320)	(344,856)	(219,604)	(2,543,356)	(179,229)	(431,133)	(414,350)	(24,857)	(738,782)
Valor en libros al 31 de diciembre de 2018	13,346,174	502,492	87,001	27,389	244,143	10,703	62,514	164,491	18,845	4,346

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (1) Corresponde principalmente a la adquisición y/o reemplazo de equipo de subsuelo por US\$203,587, trabajos de cañoneo selectivo 8 pozos por US\$117,011, trabajos previos de perforación Morrillo 9 por US\$149,561, trabajos previos de perforación Morrillo 15 por US\$124,867, trabajos previos de perforación Morrillo 17 por US\$130,169, overhaul de motores de generación por US\$83,843, reemplazo gasoducto Tigre 67 por US\$59,643, mantenimiento mayor 5 unidades equipo pesado por US\$38,375, sistema de enfriamiento por US\$55,746, construcción 5 tanques de 80 barriles por US\$42,907, implementación de sistema contra incendios por US\$16,2087, implementación sistema monitoreo de temperatura por US\$20,533, construcción de 80 contrapozos por US\$21,189, adquisición medidor portátil de vibración por US\$22,120, adquisición overhaul motores por US\$17,894, otras adquisiciones por US\$20,250, otros mantenimientos por US\$54,135, se reclasificaron al costo los AFES CFF177 Y CFF179 por US\$(298,212) y construcciones en curso por US\$97,897.
- (2) Durante el año 2018, la Asociación efectuó una actualización de esta obligación considerando la fecha de terminación del contrato mencionado en la Nota 1. La obligación futura estimada por la Asociación fue descontada a una tasa del 8.81%. La Administración espera utilizar esta obligación durante los últimos doce meses de la terminación del contrato.

Las inversiones de exploración y producción están sujetas a revisión por parte de la Agencia de Regulación y Control Hidrocarburífero - ARCH (anteriormente Dirección Nacional de Hidrocarburos - DNH). Si este Organismo eventualmente objetara tales inversiones, éstas podrían no formar parte de la amortización aceptada para fines del cálculo del Impuesto a la renta y participación de los trabajadores en las utilidades, una vez que dichas objeciones sean ratificadas por el SRI y aceptadas por la Administración de la Asociación, en la cual la Compañía participa del 56%.

La ARCH ha auditado las operaciones del Bloque Gustavo Galindo Velasco llevadas por los años 1996 al 2017, y ha emitido los informes correspondientes hasta el año 2017 en los que concluye, principalmente, ciertos ajustes relacionados con las Inversiones, Ingresos Operacionales, Costos y Gastos. Las demandas de impugnación realizadas por la Asociación, en la cual la Compañía participa en el 56%, de acuerdo con el criterio de la Administración y sus asesores legales se encuentran en trámite y su resolución final es incierta.

13 **ACTIVOS, PASIVOS Y RESULTADOS DE LA OPERACION CONJUNTA**

Los activos, pasivos, ingresos, costos y gastos de la operación conjunta están incluidos en el estado de situación financiera y en el estado de resultados integrales de la siguiente forma:

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>2018</u>	<u>Participación</u> <u>Asociación 56%</u>	<u>Compañía</u>	<u>Total</u>
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,928,061	1,208,269	3,136,330
Clientes y otras cuentas por cobrar	1,243,543	1,007	1,244,550
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	4,291,574	386,893	4,678,467
Anticipos a proveedores y otros	137,014	373,134	510,148
Impuestos por recuperar	3,016,122	127,402	3,143,524
Inventarios	2,689,001	-	2,689,001
Propiedad, planta y equipos	14,178,895	380,202	14,559,097
Inversiones medidas al costo amortizado	2,360,658	-	2,360,658
Impuesto diferido	307,415	-	307,415
	<u>30,152,283</u>	<u>2,476,907</u>	<u>32,629,190</u>
PASIVOS			
Obligaciones financieras	567,731	-	567,731
Proveedores y otras cuentas por pagar	1,195,239	206,659	1,401,898
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,677,585	(991,400)	686,185
Beneficios a empleados	402,302	7,762	410,064
Impuestos por pagar	154,024	5,668	159,692
Obligaciones financieras	2,282,933	-	2,282,933
Obligación por beneficios definidos	2,908,038	-	2,908,038
Obligación por retiro de bienes	431,856	-	431,856
	<u>9,619,708</u>	<u>(771,311)</u>	<u>8,848,397</u>
PATRIMONIO	<u>20,532,575</u>	<u>3,248,218</u>	<u>23,780,793</u>
Ingresos por prestación de servicios	10,969,091	878,057	11,847,148
Costos de operación	(6,878,270)	(648,694)	(7,526,964)
Utilidad bruta	4,090,821	229,363	4,320,184
Gastos administrativos	(1,556,711)	(186,054)	(1,742,765)
Utilidad operacional	2,534,110	43,309	2,577,419
Gastos financieros	(223,054)	(15,857)	(238,911)
Ingresos financieros	192,990	7,749	200,740
Otros ingresos	14,051	5,909	19,960
	<u>(16,013)</u>	<u>(2,199)</u>	<u>(18,211)</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta	2,518,097	41,110	2,559,208
Impuesto a la renta	(1,193,719)	(140,500)	(1,334,219)
Utilidad neta del año	1,324,378	(99,390)	1,224,989
Otros resultados integrales	-	-	-
Ganancias por cambios en permisos actuariales	266,245	-	266,245
Utilidad neta y resultado integral del año	<u>1,590,623</u>	<u>(99,390)</u>	<u>1,491,234</u>

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

	Participación Asociación 56%	Compañía	Total
2017			
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	2,671,490	1,047,795	3,719,285
Cientes y otras cuentas por cobrar	1,263,981	-	1,263,981
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	1,643,226	434,553	2,077,779
Anticipos a proveedores y otros	135,303	369,456	504,759
Impuestos por recuperar	3,293,710	86,969	3,380,679
Inventarios	1,533,577	-	1,533,577
Propiedad, planta y equipos	14,683,643	397,224	15,080,867
Impuesto diferido	255,689	-	255,689
	<u>25,480,619</u>	<u>2,335,997</u>	<u>27,816,616</u>
PASIVOS			
Proveedores y otras cuentas por pagar	819,870	(34,023)	785,847
Cuentas por pagar a partes relacionadas	1,317,652	(563,304)	754,348
Beneficios a empleados	496,046	28,702	524,748
Impuestos por pagar	126,656	5,014	131,670
Obligación por beneficios definidos	2,935,673	-	2,935,673
Obligación por retiro de bienes	394,771	-	394,771
	<u>6,090,668</u>	<u>(563,611)</u>	<u>5,527,057</u>
PATRIMONIO	<u>19,389,951</u>	<u>2,899,608</u>	<u>22,289,559</u>
Ingresos por prestación de servicios	8,609,135	904,344	9,513,479
Costos de operación	(6,474,553)	(454,964)	(6,929,517)
Utilidad bruta	2,134,582	449,380	2,583,962
Gastos administrativos	(1,574,943)	(304,017)	(1,878,960)
Utilidad operacional	559,639	145,363	705,002
Gastos financieros	(110,337)	(15,799)	(126,136)
Ingresos financieros	3,789	5,592	9,382
Otros ingresos	138,898	32,378	171,276
	<u>32,350</u>	<u>22,171</u>	<u>54,522</u>
Utilidad antes de Impuesto a la renta	591,989	167,534	759,524
Impuesto a la renta	(118,539)	(136,059)	(254,598)
Utilidad neta del año	473,450	31,475	504,926
Otros resultados integrales			-
Ganancias por cambios en permisas actuariales	(204,251)	-	(204,251)
Utilidad neta y resultado integral del año	<u>269,199</u>	<u>31,475</u>	<u>300,675</u>

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

14 INVERSIONES MEDIDAS AL COSTO AMORTIZADO

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Banco Guayaquil (1)	<u>2,360,658</u>	<u>-</u>

- (1) Representan certificados de depósitos los mismos que se devengaron a una tasa de interés del 6.25% anual, a un plazo de 1085 días. Durante el año 2018 se registraron US\$120,658 por concepto de intereses ganados.

15 OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo al 31 de diciembre, comprende:

<u>Institución</u>	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>	<u>Corriente</u>	<u>No Corriente</u>
Banco Guayaquil (1) (2)	560,000	2,240,000	-	-
Intereses por pagar	7,731	42,933	-	-
	<u>567,731</u>	<u>2,282,933</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

- (1) Con fecha 16 de julio de 2018 se contrata con Banco Guayaquil un préstamo por un monto de US\$1,000,000; a una tasa de interés anual del 7.00%; plazo de 371 días. El destino de este crédito está relacionado directamente con la cancelación a proveedores y pagos relacionados al giro del negocio.
- (2) Con fecha 16 de julio de 2018 se contrata con Banco Guayaquil un préstamo por un monto de US\$4,000,000; a una tasa de interés anual del 7.50%; plazo de 990 días. El destino de este crédito está relacionado directamente para la ejecución de inversiones.

16 PROVEEDORES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de proveedores y otras cuentas por pagar es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Proveedores locales (1)	1,110,205	626,819
Proveedores del exterior	-	29,708
Facturas por recibir	291,693	129,320
	<u>1,401,898</u>	<u>785,847</u>

- (1) En diciembre de 2018 en Asociación Pacifpetrol S.A. se realizaron trabajos previos para la perforación, como la adquisición de tubería, accesorios para corrida de tubería/casing para superficie en

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

perforación, cuyos pagos quedaron pendientes al cierre del ejercicio fiscal. Durante el primer semestre del 2019 estos montos fueron cancelados.

17 SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

El siguiente es un resumen de las principales transacciones realizadas durante los años 2018 y 2017 con compañías y partes relacionadas. Se incluye bajo la denominación de compañías relacionadas a las compañías bajo control común:

	<u>Transacción</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Ingresos</u>			
Consortio Petrobell S.A. Grantmining S.A.	Servicios Técnicos	273,340	286,268
Asociación Pacifpetrol S.A.-Andipetroleos S.A. - Seog Oil & Gas Sociedad Anónima (1)	Representante Legal	300,000	300,000
Asociación Pacifpetrol S.A.-Andipetroleos S.A. - Seog Oil & Gas Sociedad Anónima (1)	Servicios Técnicos	273,340	286,268
Equipenínsula S.A.	Servicios Técnicos	30,371	31,808
		<u>877,051</u>	<u>904,344</u>
<u>Costos y gastos</u>			
Equipenínsula S.A.	Renta de vehículos y maquinaria	445,711	497,208
Equipenínsula S.A.	Arrendos y Alquileres	92,366	236,502
Fundación Ancón Península	Donaciones efectuadas y reembolso de gastos	16,810	16,859
Consortio Petrobell S.A. Grantmining S.A.	Servicios gerenciales	177,881	156,575
		<u>732,768</u>	<u>907,144</u>

Composición de los saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre:

<u>Cuentas por cobrar</u>	<u>Relación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
HRFS Financial Services S.A. (2)	Comercial	3,587,376	1,643,167
Fundación Ancón Península	Comercial	10	59
Seog Oil & Gas Sociedad Anónima (Sucursal Ecuador)	Accionistas	113,800	113,800
Equipenínsula S.A.	Comercial	7,854	9,939
Seog Oil & Gas Sociedad Anónima	Comercial	2,672	2,672
Asociación-Pacifpetrol S.A.-Andipetroleos S.A. - Seog Oil & Gas Sociedad Anónima	Comercial	141,593	187,369
Petróleos Andinos S.A. Andipetróleos	Accionistas	118,600	118,600
Consortio Petrobell S.A. - Grantmining S.A. (3)	Comercial	764,498	60,110
		<u>4,736,403</u>	<u>2,135,716</u>
Menos: Provisión deterioro de cuentas por cobrar		<u>(57,936)</u>	<u>(57,936)</u>
		<u>4,678,467</u>	<u>2,077,779</u>

El movimiento de la cuenta de provisión deterioro de cuenta por cobrar:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al 1 de enero	57,936	82,966
Utilización	-	(25,030)
Saldo al 31 de diciembre	<u>57,936</u>	<u>57,936</u>

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

<u>Cuentas por pagar</u>	<u>Relación</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Equipenínsula S.A.	Comercial	74,059	149,454
Consortio Petrobell S.A. - Grantmining S.A.	Comercial	603,171	595,939
Seog Oil & Gas Sociedad Anónima	Accionistas	1	1
Petrosynergy	Accionistas	8,954	8,954
		<u>686,185</u>	<u>754,348</u>

- (1) Tal como se menciona en la Nota 1, Petróleos del Pacífico S.A. Pacifpetrol se desempeña como operador y representante legal de la Asociación, servicio por lo cual se factura anualmente US\$300,000, así mismo, durante el año 2018 facturó servicios técnicos por US\$273,340 (2017: US\$286,268).
- (2) Mediante Oficio No. 2216 SH-SCH-ULG-2011 del 14 de julio del 2011 la Secretaría de Hidrocarburos aceptó la designación como tercer beneficiario a la Compañía HRFS Financial Services SA. para que conforme a los términos del contrato modificadorio mencionado en la Nota 2, reciba el crudo correspondiente al pago en especie del servicio recibido bimestralmente.
- (3) Incluye un monto por US\$1,253,641 que la Asociación cedió al Consortio Petrobell S.A. – Grantmining S.A., para compensar obligaciones tributarias de este último, conforme al Acuerdo Transaccional efectuado entre la Asociación y el Ministerio de Energía, dentro del proceso de remisión tributaria. El valor fue cancelado en su totalidad durante el primer trimestre del 2019.

Excepto por lo mencionado en los párrafos anteriores, los saldos por cobrar y por pagar a partes relacionadas no devengan intereses y no tienen plazo definidos de cobro y/o pago.

No se han efectuado con partes no vinculadas operaciones equiparables a las indicadas precedentemente.

Remuneraciones personal clave de la gerencia

El personal clave de la gerencia de la Asociación está conformado por personal que se encuentra en relación de dependencia de dicha entidad y adicionalmente de su compañía relacionada el Consortio Petrobell S.A.- Grantmining S.A. y comprende al Director de Operaciones, y gerentes de diferentes áreas de apoyo. Durante el 2018, la Asociación pagó la suma de US\$177,881 (2017: US\$156,575) por concepto de servicios gerenciales, incluidos en los estados de resultados integrales adjuntos.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

18 PROVISIONES

Composición y movimiento:

	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo final</u>
2018				
<u>Pasivos corrientes</u>				
Beneficios a empleados (1)	524,748	3,426,010	(3,540,694)	410,064
Impuestos por pagar (2)	131,670	1,827,762	(1,799,740)	159,692
<u>Pasivos no corrientes</u>				
Obligaciones por beneficios definidos (3)	2,935,673	310,125	(337,759)	2,908,038
	<u>Saldo inicial</u>	<u>Incrementos</u>	<u>Pagos y/o utilizaciones</u>	<u>Saldo final</u>
2017				
<u>Pasivos corrientes</u>				
Beneficios a empleados (1)	669,361	4,821,871	(4,966,484)	524,748
Impuestos por pagar (2)	139,347	1,002,778	(1,010,455)	131,670
<u>Pasivos no corrientes</u>				
Obligaciones por beneficios definidos (3)	2,535,266	560,736	(160,328)	2,935,673

- (1) Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades por US\$7,762 (2017: US\$116,083), décimo tercero, cuarto sueldos y terceros por pagar por US\$59,047 (2017: US\$46,758), fondos de reserva por US\$5,505 (2017: US\$5,864), vacaciones por US\$268,246 (2017: US\$266,917), provisión por remuneración variable año 2017 por US\$19,434, aportes al IESS US\$34,905 (2017: US\$63,080), préstamos quirografarios por US\$25,653 y otros descuentos US\$8,946 (2017: US\$6,612).
- (2) Incluye: (i) Retenciones en la fuente de Impuesto a la renta e Impuesto al Valor Agregado por US\$45,318 (2017: US\$47,690), y (ii) Contribución para la Investigación Científica y Tecnológica por US\$114,374 (2017: US\$83,980).
- (3) Incluye: (i) US\$1,738,003 (2017: US\$1,765,975) de provisión laboral por terminación contractual, (ii) US\$394,569 (2017: US\$398,016) de provisión bonificación por desahucio, y, (iii) US\$775,466 (2017: US\$771,682) por jubilación patronal de acuerdo a lo mencionado en la Nota 2.10. Los principales supuestos actuariales usados fueron los siguientes:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Tasa de descuento	4.30%	4.10%
Tasa de incremento salarial	2.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	2.00%	2.00%
Tasa de rotación	3.02%	3.02%
Tasa de mortalidad e invalidez (a)	TM IESS 2002	TM IESS 2002
Vida laboral promedio o remanente (años)	7.03	7.03

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (a) Corresponden a las tablas de mortalidad publicadas por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social en el año 2002.

El movimiento de la provisión para la jubilación patronal, desahucio y provisión laboral por terminación contractual en el pasivo ha sido el siguiente:

	Jubilación		Desahucio		Terminación contractual		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Al 1 de enero	771,682	646,471	398,016	350,370	1,765,976	1,538,425	2,935,674	2,535,266
Costo laboral por servicios actuariales	78,403	86,358	24,899	34,719	87,675	66,890	190,977	187,967
Costo financiero	31,668	27,152	16,089	14,715	71,391	64,614	119,148	106,481
Pérdidas / (ganancias) actuariales ORI	(24,585)	43,084	6,757	18,233	22,450	174,317	4,622	235,634
Transferencia de empleados desde/(hacia) otras empresas del Grupo	(59,220)	-	(34,422)	-	(154,742)	-	(248,384)	-
Efectos de reducciones y liquidaciones anticipadas	(22,483)	(31,383)	-	-	-	-	(22,483)	(31,383)
(Beneficios pagados)	-	-	(16,770)	(20,021)	(54,746)	(78,271)	(71,516)	(98,292)
Al 31 de diciembre	775,465	771,682	394,569	398,016	1,738,004	1,765,975	2,908,038	2,935,673

Los importes reconocidos en las cuentas de resultados son los siguientes:

	Jubilación		Desahucio		Terminación contractual		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Costo laboral por servicios actuariales	78,403	86,358	24,899	34,719	87,675	66,890	190,977	187,967
Costo financiero	31,668	27,152	16,089	14,715	71,391	64,614	119,148	106,481
Al 31 de diciembre	110,071	113,510	40,988	49,434	159,066	131,504	310,125	294,448

Los importes reconocidos en otros resultados integrales son los siguientes:

	Jubilación		Desahucio		Terminación contractual		Total	
	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017
Transferencia de empleados desde/(hacia) otras empresas del Grupo	(59,220)	-	(34,422)	-	(154,742)	-	(248,384)	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales - ORI	(47,068)	11,701	6,757	18,233	22,450	174,317	(17,861)	204,251
	(106,288)	11,701	(27,665)	18,233	(132,292)	174,317	(266,245)	204,251

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

19 OBLIGACION POR RETIRO DE BIENES

El movimiento de la obligación por retiro de bienes es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Saldo al 1 de enero	394,771	576,475
Intereses financieros del año cargados a resultados	<u>37,085</u>	<u>(181,704)</u>
Saldo al 31 de diciembre	<u><u>431,856</u></u>	<u><u>394,771</u></u>

Durante el año 2018, la Asociación efectuó una actualización de esta obligación considerando la fecha de terminación del contrato mencionado en la Nota 1. El monto estimado por la Asociación de la obligación futura es de US\$1,093,192 (2017: US\$940,258) la cual fue descontada a una tasa del 8.81% (2017: 7.75%). La Administración espera utilizar esta obligación durante los últimos doce meses de la terminación del contrato.

20 IMPUESTOS

20.1 Gasto Impuesto a la renta

La composición del gasto Impuesto a la renta es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta corriente	140,500	259,849
Impuesto a la renta años anteriores (1)	1,245,446	-
Impuesto a la renta diferido	<u>(51,727)</u>	<u>(5,251)</u>
Total gasto por impuesto a la renta del ejercicio	<u><u>1,334,219</u></u>	<u><u>254,598</u></u>

- (1) El 21 de agosto del 2018, el gobierno publicó en el Registro Oficial Suplemento 309, la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal. Uno de los aspectos más importantes de esta ley fue el relacionado con la remisión de intereses, multas y recargos, dirigido a personas naturales y jurídicas que tuvieran deudas pendientes con el estado hasta el 2 de abril del 2018. La Asociación, luego de efectuar varios análisis y con el objetivo de acogerse a los beneficios derivados de esta normativa, incluida en la mencionada Ley, decidió cancelar el impuesto a la renta originado por la acumulación de la tarifa correspondiente a los años 2015, 2016 y 2017, para lo cual suscribió un Acuerdo Transaccional con el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, con fecha 27 de diciembre, en cuyo numeral 3.1.1.a la letra manifiesta: "La Contratista presentará hasta el 28 de diciembre de 2018, las declaraciones sustitutivas de impuesto a la renta de los ejercicios 2015, 2016 y 2017, en las que se incluirá como ingresos gravables los valores correspondientes a la acumulación; y, por tanto, pagará, exclusivamente, el impuesto a la renta correspondiente de conformidad con lo que establece el SRI en la Absolución a la consulta mediante oficio No. 917012018OCON003705, detallada en el numeral 13 de los Antecedentes". La acumulación de

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

tarifa de los referidos años suma un total de US\$22,9 millones de dólares y el impuesto a la renta generado fue de US\$5,1 millones, de los cuales se canceló US\$2,282,810 de impuesto a la renta, con la compensación del pago realizado contablemente se registró un gasto impuesto a la renta años anteriores por un monto de US\$2,224,009. Es importante indicar que el año 2015 se registró un gasto impuesto a la renta por un monto de US\$326,009 y en el año 2016 por un monto de US\$95,357; valores que no deben ser considerados en el saldo de impuesto a la renta años anteriores.

Con el fin de poder reflejar estos movimientos en los respectivos años, y conforme al Acuerdo Transaccional y absolución de consulta emitida por el SRI mediante oficio de contestación No. 917012018OCON003705, la Asociación presentó declaraciones sustitutivas de impuesto a la renta por los años 2015, 2016 y 2017, incluyendo en cada ejercicio económico como ingreso, el valor total de la facturación efectuada al estado (tarifa por producción), así como la correspondiente cuenta por cobrar, en cada uno de los ejercicios económicos mencionados; de los cuales Pacifpetrol S.A. participa al 56%.

20.2 Conciliación contable - tributaria del impuesto a la renta corriente

A continuación se detalla la determinación del Impuesto a la renta corriente sobre los años terminados al 31 de diciembre:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del año antes de Impuesto a la renta (1)	2,559,208	759,524
Otros resultados integrales	<u>266,245</u>	<u>(204,251)</u>
	2,825,453	555,273
Menos - Efectos Remisión (2)	(3,510,396)	-
Más - Gastos no deducibles (3)	<u>456,673</u>	<u>102,523</u>
Base imponible	(228,270)	657,796
Tasa impositiva (%)	<u>28%</u>	<u>25%</u>
Impuesto a la renta corriente	-	164,449
Impuesto a la renta mínimo (4)	140,500	95,400
Impuesto a la renta años anteriores (5)	1,245,446	-
Impuesto a la renta diferido (6)	<u>(51,727)</u>	<u>(5,251)</u>
	<u>1,334,219</u>	<u>254,598</u>

(1) Incluye participación de trabajadores por US\$7,762 (2017: US\$116,081).

(2) Corresponde a: (i) Recuperación de tarifa durante el año 2018 por un monto de US\$298,536; (ii) Acumulación de tarifa en los meses de enero, febrero, marzo, abril, junio, noviembre y diciembre de 2018 por un monto de US\$1,134,838; (iii) Reverso del castigo de cartera por acumulación 2015 y 2016 por un monto de US\$7,104,867; de los cuales Pacifpetrol participa al 56%.

(3) Incluyen principalmente gastos no deducibles de la Asociación que le corresponden a la Compañía de acuerdo con la participación del 56% que mantiene en la misma.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

- (4) El cargo por Impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 28% de las utilidades gravables.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un “anticipo mínimo de impuesto a la renta”, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

- (5) Ver Nota 20.1.

- (6) Ver Nota 20.6.

20.3 Situación fiscal

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución. A la fecha de emisión de estos estados financieros, los ejercicios fiscales 2016 a 2018, están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

20.4 Legislación sobre precios de transferencia

Las normas tributarias vigentes incorporan el principio de plena competencia para las operaciones realizadas con partes relacionadas. Por su parte el Servicio de Rentas Internas solicita se prepare y remita por parte de la empresa un Anexo de operaciones con partes relacionadas siempre y cuando se hayan efectuado operaciones con sus compañías relacionadas domiciliadas en el exterior o locales en el mismo período fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a US\$3,000,000, y un informe de precios de transferencia, si tal monto es superior a US\$15,000,000. Se incluye como partes relacionadas a las empresas domiciliadas en paraísos fiscales. Adicionalmente, exige que en su declaración de Impuesto a la Renta anual declare las operaciones de activos, pasivos, ingresos y egresos. La Administración de la Compañía con el apoyo de sus asesores tributarios, ha concluido que no existe impacto sobre la provisión de Impuesto a la renta del ejercicio 2018.

Aquellos contribuyentes con un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravados y que no tengan transacciones con paraísos fiscales o exploten recursos naturales están exentos de la referida normativa.

La Administración de la Asociación considera que: (i) basada en los resultados del estudio de precios de transferencias del 2017, el que concluyó que no existían ajustes a los montos de Impuesto a la renta de ese año y (ii) en el diagnóstico preliminar realizado con el apoyo de sus asesores tributarios, para las transacciones del 2018, ha concluido que no habrá impacto sobre la provisión de Impuesto a la renta del año 2018. El estudio final estará disponible en las fechas que requieran las autoridades tributarias.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

20.5 Otros asuntos – Reformas tributarias

El 21 de agosto del 2018 se publicó la “Ley orgánica para el fomento productivo, atracción de inversiones, generación de empleo, y estabilidad y equilibrio fiscal” en el Suplemento del Registro Oficial No. 309.

Las principales reformas que introdujo el mencionado cuerpo legal son las siguientes:

- Remisión del 100% de intereses, multas y recargos sobre impuestos nacionales administrados y/o recaudados por el SRI para obligaciones vencidas posterior al 2 de abril del 2018. Adicionalmente, aplicación de remisión sobre obligaciones aduaneras, seguridad social (con excepciones), servicios básicos, créditos educativos y becas, etc.
- Dividendos considerados como ingresos exentos a excepción si el beneficiario efectivo es una persona natural residente en Ecuador; y, si la sociedad que distribuye el dividendo no cumple con el deber de informar sobre sus beneficiarios efectivos.
- Cambios en la aplicación de la tarifa de IR a partir del año 2019 desde el 25% al 28%.
- Establecimiento el IR único mediante tarifa progresiva a la utilidad de enajenación de acciones.
- Eliminación del saldo del anticipo a liquidarse en declaración del próximo año y se elimina devolución del anticipo mediante el tipo impositivo efectivo (TIE); contemplando la devolución del valor del anticipo que sobrepase al valor del IR causado para sociedades (eliminación impuesto mínimo).
- Establecimiento del uso del crédito tributario de IVA en compras hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago, o la devolución o compensación del crédito tributario de retenciones de IVA hasta dentro de 5 años desde la fecha de pago.
- Eliminación a la compensación como base imponible para el Impuesto a la Salida de Divisas.

El 20 de diciembre de 2018, con Registro Oficial No. 392, se aprobó el reglamento a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, cuyos principales puntos resumimos a continuación:

- Exoneración del ISD para las nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del impuesto a la renta para las nuevas inversiones productivas en sectores priorizados y en industrias básicas.
- Exoneración por reinversión de utilidades.
- Sustitución de los numerales 1 y 2 del artículo 240 de la Ley de Régimen Tributario Interno, por los siguientes:

1.- La tarifa efectivamente pagada por servicios, por cada unidad de hidrocarburo producida y entregada al Estado en el punto de fiscalización.

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

2.- La recuperación de la acumulación será considerada como ingreso gravado en el ejercicio fiscal en el cual se produzca tal recuperación.

La Administración de la Asociación ha evaluado dichas reformas y considera que no existirá impacto directo de los aspectos mencionados anteriormente en sus operaciones, salvo la relacionada con el incremento del porcentaje de impuesto a la renta del 25% al 28%. Por este motivo, la Administración de la Asociación ha iniciado un proceso de reestructuración y redomiciliación de sus casas matrices.

20.6 Impuesto a la renta diferido

El movimiento de la cuenta Impuesto a la renta diferido es el siguiente:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto a la renta diferido activo:		
Impuesto a la renta diferido activo que se recuperará después de 12 meses	<u>307,415</u>	<u>255,689</u>
Al 1 de enero del 2017		250,438
Cargo a resultados por Impuesto a la renta diferido		<u>5,251</u>
Al 31 de diciembre del 2017		255,689
Cargo a resultados por Impuesto a la renta diferido		<u>51,726</u>
Al 31 de diciembre del 2018		<u>307,415</u>

El movimiento del Impuesto a la renta diferido sin considerar compensación es el siguiente:

	Propiedad, planta		Provisiones		Contribución tecnológica	Total
	y equipos	Abandono de pozos	Jubilación patronal	Terminación contrato		
Al 1 de enero del 2017	(223,187)	(223,187)	(223,187)	(223,187)	(223,187)	250,438
Crédito (débito) a resultados	<u>(65,040)</u>	<u>23,645</u>	<u>20,237</u>	<u>22,683</u>	<u>3,726</u>	<u>5,251</u>
Al 31 de diciembre del 2017	(288,227)	(199,542)	(202,950)	(200,504)	(219,461)	255,689
Crédito (débito) a resultados	<u>43,316</u>	<u>(24,036)</u>	<u>23,936</u>	<u>-</u>	<u>8,510</u>	<u>51,726</u>
Al 31 de diciembre del 2018	<u>(244,911)</u>	<u>(223,578)</u>	<u>(179,014)</u>	<u>(200,504)</u>	<u>(210,951)</u>	<u>307,415</u>

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018

(Expresado en dólares estadounidenses)

La relación entre el gasto por Impuesto a la renta y la utilidad antes de impuestos de los años 2018 y 2017 se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad del año antes de impuestos	2,559,207	759,524
Otros resultados integrales	266,245	(204,251)
	<u>2,825,452</u>	<u>555,273</u>
Tasa impositiva vigente (%)	28%	25%
Impuesto a la tasa vigente	791,127	138,818
Efecto fiscal de los Ingresos exentos / gastos no deducibles al calcular la ganancia fiscal	(879,900)	(228,968)
Impuesto a la renta cargado a resultados	-	164,449
Impuesto a la renta mínimo	140,500	95,400
Impuesto a la renta años anteriores	1,245,446	-
Impuesto a la renta diferido	(51,727)	(5,251)
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>1,334,219</u>	<u>254,598</u>
	52%	34%

21 CAPITAL SOCIAL

El capital suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2018 y 2017 comprende 2,000,000 de acciones ordinarias de valor nominal de US\$1 cada una.

22 RESERVA DE CAPITAL

De acuerdo con la legislación vigente, la Compañía debe apropiar por lo menos el 10% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance el 50% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para distribución de dividendos, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas.

23 RESULTADOS ACUMULADOS

Reserva de capital: Este rubro incluye los saldos que la Compañía registró como resultado del proceso de conversión de los registros contables de sucres a dólares estadounidenses realizado por exigencia legal al 31 de marzo de 2000. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, el saldo acreedor de esta reserva podrá capitalizarse en la parte que exceda las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Asociación. El saldo de esta cuenta se reclasificó a resultados acumulados al momento de adopción de NIIF.

Resultados acumulados - Ajustes provenientes de la adopción por aplicación inicial de NIIF: De acuerdo a lo establecido por la Superintendencia de Compañías los ajustes de adopción por primera vez de las NIIF, se registran en los resultados acumulados en la subcuenta denominada "Para aplicación inicial de NIIF", separada del resto de los resultados acumulados y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico

PETROLEOS DEL PACIFICO S.A. PACIFPETROL

**NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

(Expresado en dólares estadounidenses)

concluido, si las hubieren utilizado en absorber pérdidas o devuelto en el caso de liquidación de la Asociación.

24 EVENTOS POSTERIORES

Entre el 31 de diciembre del 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron otros eventos a los divulgados en notas y que, en opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros o que requieran revelación.

* * * * *